Asunción,..11...de Diciembre del 2013

SENATUR D.G.A.F. Nº.....459...../2013

Señores
COMERCIAL PAOLA
Teléfono Nº (021) 751 - 537.
Presente

Me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la contratación directa N° 65 ID: 265.253 para el llamado de "INSUMOS VARIOS, AZUCAR, YERBA Y OTROS", ustedes han sido adjudicados en los **Ítems N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7** conforme a las descripciones señaladas en la Orden de Compra y al criterio de adjudicación establecido para el siguiente llamado.

Deberán entregar indefectiblemente en un plazo no mayor a diez (10) días los siguientes documentos:

1. Certificado de Cuenta Bancaria
2. Certificado de estar al día con el pago de aportes al I.P.S.
3. Certificado de no estar en Quiebra.
4. Certificado de Interdicción.

La constancia del SIPE, sustituye a los documentos solicitados en los puntos 1 y 2; indicados en la misma y que figuren en estado activo.

Si no presentare las documentaciones en el plazo máximo estipulado la adjudicación efectuada por la convocante le será revocada y la adjudicación recaerá a favor de la empresa que ha cotizado con el siguiente mejor precio o que reúna todos los requisitos establecidos en la Ley 2051/03.

Atentamente,

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA · SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO · ASUNCION

Sr. Francisco Ferreira
Encargado de la U.O.C.

Recibido: Juan Salinas

REPORTE DE TRANSMISION

11 DIC. 2013 16:57

SU LOGO : UOC
SU NÚMERO DE FAX : 450966

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	60472959750164	11 DIC. 16:56	00'44	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.